

lenguajes especializados. Se presta atención al estudio del léxico de la fraseología del lenguaje político. Se hace hincapié en el análisis de una característica de este tipo de lenguaje cuyo objetivo clave, quizás el más importante, es el de persuadir, alcanzar el consenso de los ciudadanos, motivo que lleva a los políticos a la elección de un lenguaje que emplea estrategias comunicativas muy específicas (figuras retóricas, metáforas, eslóganes).

Otros lenguajes especiales o sectoriales descritos son el lenguaje marino (uno de los más antiguos lenguajes profesionales) y el deportivo (en particular se estudia el lenguaje del fútbol), análisis realizado de manera contrastiva español/italiano. El libro proporciona además un apéndice que presenta una unidad didáctica sobre el aprendizaje de las unidades fraseológicas, que según nuestro punto de vista es bastante útil y completa.

Finalmente, se debe destacar el aparto bibliográfico de este volumen, que sin duda alguna representa un instrumento válido, de gran ayuda para todos los investigadores dedicados a los estudios fraseológicos.

Julia Nikoláeva

\*\*\*\*\*

CONDE TARRÍO, G.; MOGORRÓN HUERTA, P.; MARTÍ SÁNCHEZ, M.; Y PRIETO GARCÍA-SECO, D. (eds.), *Enfoques actuales para la traducción fraseológica y paremiológica: ámbitos, recursos y modalidades, Biblioteca fraseológica y paremiológica*. Serie «Monografías», nº 6. Madrid: Instituto Cervantes, 2015. ISBN: 978-84-608-1507-5. 256 páginas.

La característica esencial de esta obra, cuidadosamente coeditada por Germán Conde Tarrío, Pedro Mogorrón Huerta, Manuel Martí Sánchez y David Prieto García- Seco, radica en la diversidad de métodos y perspectivas de análisis que se emplean para estudiar lo que todos los trabajos tienen en común, esto es, el objeto de investigación de la fraseología y la paremiología. Para poder abarcarlos como cada uno de ellos merece, bien pueden clasificarse siguiendo la relación de lenguas que sirven como herramientas y a la vez como instrumentos de cada uno de los capítulos.

Así, preocupados por el traspaso lingüístico entre el italiano y el español se muestran Pablo Zamora Muñoz (pp. 23-34) y Ariana Alessandro (pp. 175-194). El primero ofrece el botón de muestra de lo mucho que pueden aportar los estudios gramaticales, en concreto los de la gramática de construcciones, a la comprensión de las estructuras básicas de los fraseologismos, como ocurre entre el español y el italiano, cuyas diferencias al formar estas unidades léxicas pueden encontrarse, precisamente, en los respectivos esquemas sintácticos (fraseológico-pragmáticos). La segunda, por su parte, expone metódicamente las diversas estrategias llevadas a cabo por los traductores de tres largometrajes italianos doblados al español, entre las que destacan pasar de una unidad fraseológica (en adelante, UF) a una estructura no fraseológica, mantener la UF en la lengua meta, utilizar una UF en español que no tiene el mismo fragmento en italiano o, directamente, omitirla.

De igual manera, hay dos autoras que comparan el funcionamiento de diversos fraseologismos en español y en alemán: Ana Mansilla Pérez (pp. 45-58), que establece un riguroso análisis contrastivo de las UF que aluden a la profusión al hablar, mediante tres metáforas altamente útiles para explicar las distintas formas cognitivas de aprehender la realidad en la cultura germánica y en la cultura hispana, como son ‘el discurso es líquido’, ‘las personas son animales’ y ‘el intelecto es una máquina’; y Analía Cuadrado Rey (pp. 161-174), que centra su estudio comparado en la traducción al alemán de *El juguete rabioso* de Robert Arlt, clasificando de forma extraordinariamente sistemática las UF seleccionadas: el resultado son dos grupos de interrelaciones alemán-español, según haya una equivalencia comunicativa absoluta y total o una equivalencia comunicativa máxima, en los que se incluyen ilustradoras tablas con la UF del texto original, la traducción al alemán, la técnica empleada, las páginas correspondientes a sendas versiones, el capítulo en que se encuentra, la definición de la expresión, un ejemplo de uso y algún comentario sobre el contexto.

Aunque comparten lenguas de trabajo, esto es, francés y español, M<sup>a</sup> Isabel González Rey (pp. 143-160) y Elena Macías Otón (pp. 213-238) comparan géneros discursivos muy diferentes. En efecto, la primera recalca la especificidad de la lengua literaria, y por tanto, de su traducción y su fraseología, y ejemplifica ciertos problemas traductológicos dividiéndolos en dos grupos, sean producidos por traductores «souricers» cuando se pegan mucho al texto de origen, sean causados por traductores «ciblistes» si lo

hacen con el de llegada; mientras que la segunda integra admirablemente la caracterización de las UF típicas del lenguaje jurídico con la traducción de textos legislativos en francés y español y con su enseñanza dentro de la asignatura de Terminología, perteneciente a los estudios de Traducción e Interpretación.

No obstante los trabajos con alemán, italiano, francés y español, las dos lenguas más confrontadas en la presente obra son, claro está, este y el inglés. Dentro de un posible primer subgrupo podrían incluirse aquellos trabajos preocupados por la manera de traducir las UF cuando entra en juego la completa flexibilidad de la lengua origen. Así, el estudio de Florentina Mena Martínez y Carmen Sánchez Manzanares (pp. 59-76) versa sobre las dificultades que entraña la traducción de usos creativos de UF, que tienen como base su desautomatización y su posterior acceso al acervo cultural común para dotar de sentido a una unidad léxica que sigue siendo fraseológica. No muy diferente es la perspectiva de Ana María Rojo López (pp. 111-128), quien llama la atención sobre los rasgos específicos de ciertas UF que funcionan a través de la metáfora, imprescindibles para conseguir una adecuada traducción: lexicalización, referencias culturales, propósito comunicativo, carga de información, normas de traducción, necesidad de inferir, factores que afectan al traductor, parámetros contextuales y aspectos relacionados con el sector profesional de la traducción. Y dentro de este subgrupo también podría incluirse el texto elaborado por Alba M. Gálvez Vidal y Marta Navarro Coy (pp. 129-142), ya que se pretende mostrar la importancia de las UF como caracterizadoras del lenguaje dramático de un personaje tan importante como Carmen en *Cinco horas con Mario*, algo de lo que, según las autoras, parece no ser consciente el traductor a la versión inglesa analizada, que deja que se pierda la riqueza de los matices atribuibles a dicha mujer (en esencia, sabiduría popular, profunda religiosidad y poca cultura).

En un segundo subgrupo en el que se trabaja también con inglés y español, cabría incluir aquellos capítulos que precisan una relación biunívocamente inflexible entre las UF de ambas lenguas. De este modo opera el práctico capítulo dedicado a la enseñanza del uso de los diccionarios monolingües para traducir paremias de forma inversa, de Iris C. Permy Hércules de Solás (pp. 77-84), para lo cual la autora entiende que hay cuatro posibles correspondencias desde una perspectiva comparativamente formal:

equivalentes puro entre ambas lenguas, equivalentes con el mismo actante, equivalentes con la misma temática y casos sin equivalentes formales, en los que hay que acudir a una obra fraseográfica y no paremiográfica. El trabajo de Paula Cifuentes Pérez (pp. 97-110) compara la aparición de nueve UF (cuatro en español, cinco en inglés) en diversos diccionarios on line monolingües y bilingües, y llega a la desgraciadamente consabida conclusión de que el tratamiento de las UF es escaso en las obras lexicográficas seleccionadas. Finalmente, el capítulo escrito por Manuel Sevilla Muñoz (pp. 239-256) establece una relación entre las UF del lenguaje común y las del lenguaje terminológico, lo cual le permite, a continuación, proponer distintas estrategias traductológicas (según sean estructuras sintagmáticas, esquemas sintácticos y paremias) de textos científico-técnicos, dependiendo de si se debe atender al componente fraseológico, al especializado o al marco lingüístico general en la traducción de las UF de dicho género discursivo.

Una reflexión aparte tal vez merezcan cuatro trabajos de los que componen el volumen reseñado. Por un lado, el escrito de M<sup>a</sup> Ángeles Solano Rodríguez (pp. 9-22) llama la atención porque se centra solo en un idioma, el francés, pero adopta una perspectiva pragmático-discursiva y, a la vez, sociolingüística, del estudio de catorce marcadores discursivos, que analiza minuciosamente siguiendo el registro lingüístico, la modalidad expresiva, la entonación, la ortografía asociada a ella y las situaciones-tipo con ejemplos reales de su uso. Por otro lado, el estudio sincrónico sobre las colocaciones inglesas de Laura Esteban-Segura (pp. 35-44) resulta interesante porque ofrece un análisis de las colocaciones {have/take/get} a see y {have/take/get} a look conjugando sabiamente el eje de la variedad diatópica de la lengua (inglés británico vs. inglés americano) con el de la variedad diafásica (inglés escrito vs. inglés oral). Asimismo, resulta relevante mencionar el texto de Evaristo Martínez Belchí (pp. 85-96), por su rico repertorio de corpus útiles para la traducción de UF, tanto monolingües como bilingües, y cualquier otro tipo de servicio en línea para crear corpus especializados, tanto bilingües como monolingües, o para descargarlos y trabajar con ellos fuera de línea. Finalmente, cabe señalar la relevancia del trabajo de Ascensión Sierra Soriano y Vicent Satorres Calabuig (pp. 195-212), que ofrece tres aspectos de especial relevancia al lector interesado en la fraseología comparada: a) una reflexión sobre la importancia de la competencia fraseológica de todo traductor al trabajar con tres lenguas románicas (francés, castellano y

valenciano); b) la originalidad que supone comparar un libreto de ópera, en tanto género discursivo artístico con ciertos patrones lingüísticos que lo caracterizan; y c) una metódica clasificación de los mecanismos de traducción efectuados en dichas tres lenguas, que recorren un continuo desde la pseudo- fijación o falsa fijación (a efectos cómicos o dramáticos) hasta la post-fijación (a partir de la música, de un culturema o de una verdad universal).

Quien se sienta atraído por actualizar sus conocimientos sobre los principales debates en la traducción de la fraseología y la paremiología actuales ha de consultar, sin duda alguna, esta obra, puesto que a la riqueza de las lenguas que se analizan (español, inglés, francés, alemán, italiano, valenciano) cabe añadir la diversidad de las perspectivas con las que se hace (gramatical, pragmática, traductológica, literaria), así como las tradiciones discursivas que sirven de instrumentos para ello (conversaciones coloquiales, libretos de ópera, documentos jurídicos, textos científico-técnicos, material lexicográfico, novelas, diálogos filmicos...). Dicha rica variedad no debe sorprender a nadie conocedor de las unidades fraseológicas pues, como bien sabrá, estas son, probablemente, la parte de las lenguas que mejor se presten a ello.

Patricia Fernández Martín  
*Universidad Autónoma de Madrid*  
 patricia.fernandez01@uam.es

\*\*\*\*\*

QIAO, YUN, *Evolución y estructura del léxico chino: un enfoque cognitivo*. Granada: Granada Lingvistica, 2017. ISBN: 978-84-927832-77-2. 330 páginas.

El presente volumen es el único publicado en lengua española hasta la fecha que se dedica, de una forma minuciosa y exhaustiva, al estudio del léxico chino. Se ofrece una visión integrada del vocabulario chino, haciendo énfasis en el análisis sincrónico del vocabulario contemporáneo y sus neologismos, a la vez que se aportan estudios diacrónicos de etimología y evolución léxica. Asimismo se ha creado un marco teórico coherente en el que poder deliberar